

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **CD. CUAUHEMOC**, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **13:00** HRS. DEL DIA **28** DE **SEPTIEMBRE** DE **2017** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. TOMAS OLGUIN ALONSO, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

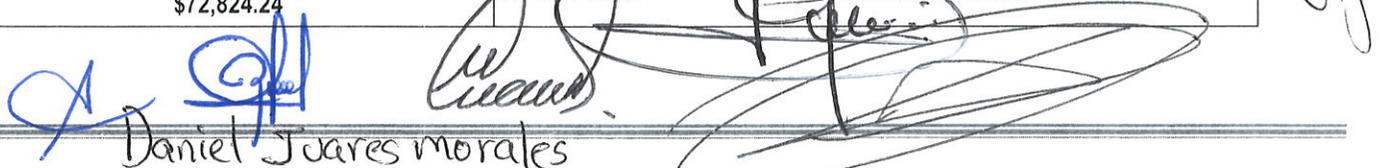
NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. DANIEL JUAREZ MORALES.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. PARCELA 14, MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VER. C.P. 93250.</u>
R. F. C. <u>JUMD8812029A9</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. DANIEL JUAREZ MORALES.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN CD. CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2017301330009	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA INVITACIÓN RESTRINGIDA (X) LICITACIÓN PUBLICA		
MONTO DEL CONTRATO: \$844,761.17	CALENDARIO DE OBRA		
AMPLIACION DE CONTRATO: \$314,091.58	FECHA DE INICIO: 05 DE JULIO DEL 2017	FECHA DE TERMINO: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	
TOTAL \$1,158,852.75	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA:		
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2017301330009/FISM-DF/023	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA:		
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$72,824.24	N° DE FOLIO:	FECHA: 03 DE JULIO DEL 2017.	


Daniel Juarez Morales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

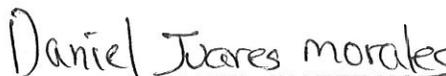
INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,158,852.75	\$1,158,852.75	\$0.00	\$0.00	\$1,158,852.75	\$1,158,852.75	\$0.00	\$0.00

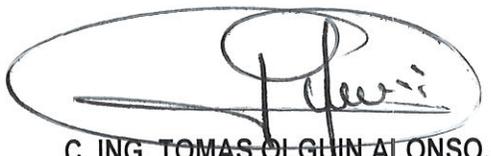
RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
UNO	02/AGOSTO/2017	\$337,913.77	\$337,913.77
DOS	01/SEPTIEMBRE/2017	\$483,025.21	\$820,938.98
TRES-FINIQUITO	25/SEPTIEMBRE/2017	\$337,913.77	\$1,158,852.75

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. DANIEL JUAREZ MORALES.
 RESIDENTE DE OBRA


C. DANIEL JUAREZ MORALES.
 RESIDENTE DE OBRA


C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. ING. HELIODORO GUZMAN OLGUIN.
 SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE.

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

Daniel Juarez morales
C. DANIEL JUAREZ MORALES.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Daniel Juarez morales
C. DANIEL JUAREZ MORALES.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE

Manuel Cuan Delgado
C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Larissa Teran del Angel
C. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO

Tomas Olguin Alonso
C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Rafael Navarro Felizardo
C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL

Juan Oliver Dominguez
C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

[Signature]